

Art. 4.º 1. El Consejo Asesor de RTVE en Aragón tiene como función específica el estudio y seguimiento de RTVE por lo que se refiere a la adecuación al régimen autonómico.

2. Elaborará anualmente una Memoria que recoja los acuerdos adoptados, la situación de los medios, las actuaciones que el Ente Público de RTVE hubiera llevado a cabo en Aragón o cualsiquiera otra cuestión que estimare de interés.

3. La Memoria será remitida a las Cortes de Aragón, a la Diputación General de Aragón, al Consejo de Administración del Ente Público y al Delegado territorial de RTVE en Aragón.

Art. 5.º 1. El Consejo Asesor de RTVE en Aragón consta de doce miembros designados por las Cortes de Aragón y nombrados por el Presidente de la Diputación General para la legislatura correspondiente.

La designación se efectuará en proporción al número de Diputados de cada grupo parlamentario, aplicando el sistema de representación proporcional pura, siendo preceptiva su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

2. Una vez finalizada la legislatura, los miembros del Consejo Asesor cesantes continuarán ejerciendo sus funciones hasta que los nuevos hayan tomado posesión de su cargo.

3. Si se producen vacantes, se cubrirán de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de este artículo, y por el tiempo que quede de mandato.

4. La condición de miembro del Consejo Asesor es incompatible con cualquier vinculación directa o indirecta con Empresas publicitarias, con Empresas de producción, distribución o comercialización de programas filmados, registrados en magnetoscopio o radiofónicos, con casa discográfica o con cualquier clase de Entidad relacionada con el suministro y la dotación de material de programas a RTVE y sus Sociedades. También es incompatible con cualquier tipo de relación laboral con RTVE y sus Sociedades y con la prestación de cualquier servicio a dicho Ente Público.

5. La incompatibilidad de los miembros del Consejo Asesor será apreciada y declarada por las Cortes de Aragón.

6. El desempeño de la función de miembro del Consejo Asesor no tendrá carácter retribuido, percibiendo sólo dietas por asistencia a las sesiones y gastos de desplazamiento.

Art. 6.º 1. El Consejo Asesor elegirá de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente para un período de un año. Para la elección, cada miembro del Consejo Asesor escribirá un sólo nombre en la papeleta, y saldrán elegidos Presidente y Vicepresidente, por orden de votos, los dos que hayan obtenido un número más elevado de votos.

2. El Consejo Asesor elegirá un Secretario con las funciones propias del cargo. Para su elección se adoptará el mismo procedimiento establecido para Presidente y Vicepresidente.

3. El Presidente ostenta la representación legal del Consejo Asesor. El Vicepresidente lo sustituirá, para todos los efectos, en caso de vacante, de ausencia o de enfermedad.

Art. 7.º 1. A las sesiones del Consejo Asesor podrá asistir el Delegado territorial de RTVE, con voz pero sin voto.

2. El Consejo Asesor, por conducto del Presidente, podrá pedir información a los Organismos o las personas competentes en las cuestiones relacionadas con los asuntos sometidos a consideración y a su estudio. La negativa a prestar la debida información reclamada se reflejará en la Memoria anual que el Consejo Asesor debe realizar.

3. El Consejo Asesor de RTVE en Aragón adoptará los procedimientos adecuados para conocer el estado de opinión de los usuarios de RTVE, como tales, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

Art. 8.º El funcionamiento del Consejo Asesor se regulará de acuerdo con lo establecido en el capítulo II del título de la Ley de Procedimiento Administrativo, con las particularidades siguientes:

a) El Presidente ostentará la representación legal del Consejo Asesor, sustituyéndole el Vicepresidente en los casos de ausencia, enfermedad o vacante.

b) El Consejo Asesor se reunirá ordinariamente con periodicidad trimestral, pudiendo también celebrar sesiones extraordinarias por decisión de su Presidente o a petición de una tercera parte de los miembros del mismo o del Delegado territorial.

c) Las sesiones del Consejo Asesor se celebrarán en la sede de la organización territorial de RTVE en Aragón o en el lugar de ésta que determine el Presidente en la correspondiente convocatoria.

Art. 9.º El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón deberá incluir los créditos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento del Consejo Asesor que no sean financiados por el presupuesto del Ente Público RTVE.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—Mientras no sean aprobadas las partidas presupuestarias a que se refiere el artículo 9.º se habilitarán los créditos necesarios para el funcionamiento del Consejo Asesor.

Segunda.—El Consejo Asesor estudiará la propuesta de régimen transitorio de programación específica que RTVE debe emitir para todo el territorio de Aragón por la segunda cadena (UHF), de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria decimocuarta del Estatuto de Autonomía de Aragón.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—La presente Ley se publicará en el «Boletín Oficial de Aragón» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—El Consejo Asesor se constituirá en el plazo máximo de un mes a partir de la entrada en vigor de esta Ley.

Tercera.—En el plazo máximo de tres meses a partir de la constitución del Consejo Asesor la Diputación General, a propuesta del Consejo Asesor de Radio y Televisión en Aragón, aprobará el Reglamento de ejecución y desarrollo de esta Ley.

Por tanto, ordeno que todos los ciudadanos, Tribunales, autoridades y poderes públicos a los que corresponda, observen y hagan cumplir esta Ley.

Zaragoza, 26 de junio de 1984.

SANTIAGO MARRACO SOLANA
Presidente de la Diputación General de Aragón

(«Boletín Oficial de Aragón» número 23, de 28 de junio de 1984.)

16330

RESOLUCION de 8 de mayo de 1984, del Servicio Provincial de Industria y Energía de Zaragoza, por la que se hace pública la autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de línea a 15 KV enlace de la línea «Calatayud-Marivella» con línea a Miedes y derivación a la estación transformadora «Torres» (AT-138/83).

Cumplidos los trámites previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorizaciones de instalaciones eléctricas; en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa en materia de instalaciones eléctricas, y en su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y Real Decreto 2596/1962, de 24 de julio, el expediente iniciado por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», para instalar una línea eléctrica aérea trifásica, simple circuito, a 15 KV, situada en los términos municipales de Calatayud y Villalba de Perejiles, destinada a atender la distribución eléctrica en la zona con potencia eléctrica y demás características técnicas que se detallan en el presente documento, según proyecto suscrito por el Ingeniero Industrial don Rafael Prieto Pineño, en Zaragoza, agosto de 1983, con presupuesto de ejecución de 9.114.572 pesetas.

Esta Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía de la Diputación General de Aragón, de acuerdo con las facultades que nos tiene conferidas, ha resuelto:

Autorizar el establecimiento de la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública a los efectos señalados en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características técnicas se detallan al pie, y de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de puesta en marcha deberá de ser de doce meses a partir de la fecha de la presente notificación.

Segunda.—El titular de la instalación tendrá en cuenta los condicionamientos establecidos por los Organismos afectados por la instalación autorizada que han sido puestos en su conocimiento y aceptados por él.

Características de la instalación:

Línea eléctrica

Origen: Línea «Calatayud-Marivella».

Final: Línea a Miedes con una derivación del apoyo 33 a la estación transformadora «Torres» (420,47 metros).

Longitud: 5.994,51 metros la línea principal.

Recorrido: Términos municipales de Calatayud y Villalba de Perejiles.

Tensión: 15 KV.

Circuitos: Uno.

Conductores: Tres de LA-58.

Apoyos: De hormigón y metálicos.

Zaragoza, 8 de mayo de 1984.—El Jefe del Servicio, Mario García Rosales González.—2.383-D.

COMUNIDAD DE MADRID

15968 LEY de 9 de marzo de 1984, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 1984. (Continuación.)

Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 1984, aprobados por Ley de 9 de marzo de 1984. (Continuación.)

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS AÑO 1984, FICHA DE PROGRAMA

CÓDIGO	FUNCIÓN	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	COSTES
	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS	INDIRECTOS	DIRECTOS
3	ACTUACIONES ECONOMICAS GENERALES	242 VIETAS, LOCOMOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL.	200.000
3.1	ACTUACIONES ECONOMICAS GENERALES	253 PUBLICACIONES E INFORMACION.	2.000.000
3.1.1	ECONOMIA Y HACIENDA; ADMN. GENERAL	256 ADQUISICIONES ESPECIALES.	1.000.000
3.1.2	SOPORTE ESTADISTICO Y OTROS	262 CONSERV. Y REPARAC. MATERIAJARIA E INSTALAC.	200.000
3.1.2.1	SOPORTE ESTADISTICO Y OTROS	262.1 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	200.000
01	COMUNIDAD DE MADRID	TOTAL CAPITULO .. 2	3.800.000
053	SERVICIO DE ESTADISTICA	482 A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1.000.000
	RESPONSABLE JEFE DEL SERVICIO DE ESTADISTICA	TOTAL CAPITULO .. 4	1.000.000
COSTES DEL PROGRAMA			
	AN. I. 1983	AN. I. 1984	
1. RESULTADOS DE EJERCICIOS CORRIENTES			
2. REQUERIMIENTOS DE PERSONAL			
3. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.600.000	
4. INTERESES			
5. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.000.000	
6. INVERSIONES REALES			
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			
9. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL		4.600.000	
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> ELABORAR Y PUBLICAR UN BOLETIN ESTADISTICO TRI- MESTRAL. ELABORAR Y PUBLICAR UN ANUARIO ESTADISTICO DE LA COMUNIDAD. COORDINAR TECNICAMENTE EL PROCESO DE TRANSFEREN- CIAS EN MATERIA DE ESTADISTICAS. ELABORAR Y PUBLICAR ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y ENTIDA- DES PRIVADAS EN PROYECTOS DE INTERES COMUN EN MATERIA ESTADISTICA. FORMULAR UN PLAN ESTADISTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. 			

CÓDIGO	FUNCIÓN	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	COSTES
	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS	INDIRECTOS	DIRECTOS
3	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS	112 FUNCIONARIOS T.P. 100 EQUIVALENTE.	35.388.360
3.1	ACTUACIONES ECONOMICAS GENERALES	113 FUNCIONARIOS T.P. 50 EQUIVALENTE.	2.810.492
3.1.1	ECONOMIA Y HACIENDA; ADMN. GENERAL	114 FUNCIONARIOS T.P. 60 EQUIVALENTE.	2.810.492
01	COMUNIDAD DE MADRID	115 FUNCIONARIOS T.P. 40 EQUIVALENTE.	16.411.930
054	GASTOS VARIOS DE PERSONAL	116 FUNCIONARIOS I.P. 30 EQUIVALENTE.	2.581.250
	RESPONSABLE DIOR. GRAL. RÉGIMEN ECONÓMICO PERSONAL	122 RETRIBUC. COMPLEMENT. FUNCIONARIOS CIVILES.	495.220.627
COSTES DEL PROGRAMA		123 RETRIBUC. COMPLEMENT. FUNCIONARIOS CIVILES.	65.000.000
	AN. I. 1983	124 OTRAS INDENIZACIONES.	12.426.000
1. RESULTADOS DE EJERCICIOS CORRIENTES	2.786.545.435	125 COMPLEMENTO FAMILIAR.	475.083.248
2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.000.000	126 PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.	57.757.400
3. INTERESES		127 PERSONAL EN REGIMEN LABORAL EVENTUAL.	52.000.000
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		128 FUNCIONARIOS DE EMPLEO.	2.133.053
5. INVERSIONES REALES		129 CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS.	3.095.988
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		130 SEGUROS SOCIALES.	228.153.947
8. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		131 PREVISION SOCIAL DE FUNCIONARIOS.	278.683.475
9. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL	2.803.545.435	TOTAL CAPITULO .. 1	1.736.734.998
OBJETIVOS			
<p>ESTE PROGRAMA RECOGE TODOS AQUELLOS GASTOS DE PERSONAL DE CARÁCTER GENERAL NO CONTENIDOS EN LOS RESTANTES PROGRAMAS, COMO SON:</p> <ul style="list-style-type: none"> GRATIFICACIONES SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIEDAD SEGURIDAD VIVIENDA FONDO CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS SINDIC. JUB. ANT. PERSONAL C.P.M. INDUSTRIA SEGURIDAD EXTRADICIONARIA INDEM. POR DESPIDO LABORALE ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA <p>ASIMISMO RECOGE LA DOTACION DE VACANTES DE RESERVA DE PERSONAL, GASTOS CREDITOS NECESARIOS PARA ATENDER EL INCREMENTO DE PUEBLOS EN LOS MUNICIPIOS (EN CUANTO A COMPLEMENTARIAS SE REFIERE) Y DE LABORALES.</p>			
COSTES DEL PROGRAMA		202 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	10.000.000
	AN. I. 1984	TOTAL CAPITULO .. 2	10.000.000
282		288 PRESTAMOS CORTO PLAZO FUNC. ACTIVOS-PASIVOS.	15.000.000
		TOTAL CAPITULO .. 3	15.000.000

CÓDIGO	FUNCION	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS
3	ACTUACIONES ECONOMICAS GENERALES	
3.1	SERVICIO	
31.1	ECONOMIA Y HACIENDA: ADMCN. GENERAL	
01	COMUNIDAD DE MADRID	
055	PROGRAMA	PERSONAL DE APCYO ADMINISTRATIVO
	PROYECTO	DTOR. GRAL REGIMEN JURIDICO PERSONAL
	COSTES DEL PROGRAMA	ANO. 1.983
	1. RESULTADOS DE EXERCICIO CORRIENTES	ANO. 1.984
	2. REMUNERACIONES CORRIENTES	
	3. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	103.520.954
	4. INTERESES	
	5. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	6. INVERSIONES REALES	
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	8. VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	
	9. VARIACION DE PASivos FINANCIEROS	
	TOTAL	103.520.954
	OBJETIVOS	
	ESTE PROGRAMA RECOGE LOS CREDITOS NECESARIOS PARA ATENDER EL PAGO DE RETRIBUCIONES DEL PERSONAL ASCRITO AL MISMO	

CÓDIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	COSTES	
		INDIRECTOS	DIRECTOS
113	DE FUNCIONARIOS I.P. 160 EQUIVALENTE.	10.364.472	
114	DE FUNCIONARIOS I.P. 80 EQUIVALENTE.	17.521.936	
115	DE FUNCIONARIOS I.P. 40 EQUIVALENTE.	3.515.221	
116	DE FUNCIONARIOS I.P. 20 EQUIVALENTE.	3.592.178	
161	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.	23.447.777	
172	CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS.	9.860.785	
181	SEGUROS SOCIALES.	6.854.956	
182	PREVISION SOCIAL DE FUNCIONARIOS.	5.381.036	
	TOTAL CAPITULO .. 1	18.266.499	
		103.520.954	

CÓDIGO	FUNCION	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS
3	ACTUACIONES ECONOMICAS GENERALES	
3.1	SERVICIO	
31.1	ECONOMIA Y HACIENDA: ADMCN. GENERAL	
01	COMUNIDAD DE MADRID	
056	PROGRAMA	PERSONAL DE ASISTENCIA GENERAL
	PROYECTO	DTOR. GRAL REGIMEN JURIDICO PERSONAL
	COSTES DEL PROGRAMA	ANO. 1.983
	1. RESULTADOS DE EXERCICIO CORRIENTES	ANO. 1.984
	2. REMUNERACIONES CORRIENTES	
	3. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	187.397.987
	4. INTERESES	
	5. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	6. INVERSIONES REALES	
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	8. VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	
	9. VARIACION DE PASivos FINANCIEROS	
	TOTAL	163.097.987
	OBJETIVOS	
	ESTE PROGRAMA RECOGE LOS CREDITOS DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO (ALBANILES, CARPINTEROS, CERRAJEROS, ETC.) DEL PERSONAL DE ASISTENCIA INTERNA Y CEREMONIAL (CORDEÑAZAS, SUBALTERNOS, SERENOS, ETC.) DEL PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEL PERSONAL DE LIMPIEZA	

CÓDIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	COSTES	
		INDIRECTOS	DIRECTOS
113	DE FUNCIONARIOS I.P. 80 EQUIVALENTE.	1.198.871	
114	DE FUNCIONARIOS I.P. 40 EQUIVALENTE.	15.696.678	
122	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS CIVILES.	31.885.982	
161	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.	32.529.637	
172	CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS.	39.453.133	
181	SEGUROS SOCIALES.	9.553.185	
182	PREVISION SOCIAL DE FUNCIONARIOS.	12.993.983	
	TOTAL CAPITULO .. 1	22.507.778	
		157.387.987	
222	MANTENIMIENTO Y OTROS GASTOS INHUELES, DIETAS, LOCOMOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL.	5.500.000	
242		200.000	
	TOTAL CAPITULO .. 2	5.700.000	
		157.387.987	

CÓDIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD	191	PENSIONES A CAUSANTES.	395.200.000	DIRECTOS
2+3	SUPERACION PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ACCION SOCIAL	192	PENSIONES A FAMILIARES.	57.000.000	INDIRECTOS
23+3	PENSIONES	194	PENSIONES A PERSONAL NO FUNCIONARIO.	31.000.000	
		199	OTRAS PENSIONES O PRESTACIONES.	3.000.000	
01	COMUNIDAD DE MADRID				
057	RESPONSABLE DTOR. GRAL REGIMEN ECONOMICO PERSONAL				
COSTES DEL PROGRAMA		ANIO 1.983	ANIO 1.984	COSTES	
1. RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS					
1-1. REMUNERACIONES PERSONAL.	324.200.000	485.200.000			
2- COMPRA DE BIENES COMESTIBLES Y SERVICIOS					
3- INTERESES					
4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5- INVERSIONES FINANCIERAS					
7- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
9- VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS					
TOTAL	324.200.000	485.200.000			
OBJETIVOS					
RECCE LOS CREDITOS NECESARIOS PARA ATENDER AL PAGO DE LAS PENSIONES DE LA COMUNIDAD, Y DIFERENTES ASISTENCIAS, SUBSIDIOS, INCENTIVAS DEL PERSONAL DE LA EXTINGUIDA D.P.M.					

CÓDIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	
1	ACTIVIDADES DE CARACTER GENERAL	112	DE FUNCIONARIOS T.P. 10 O SANTIVERTE, RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS Y CIVILES.	1.563.629	DIRECTOS
1.1	ALTA DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	113	COMPLEMENTO FAMILIAR, PERSONAL EN REEMB. LABORAL FIJO.	1.710.072	INDIRECTOS
11.6	REGULACION ECONOMICA GENERAL	161	SEGURIDAD SOCIAL DE FUNCIONARIOS.	22.142.812	
03	FUNDACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS	162	REVISION SOCIAL DE FUNCIONARIOS.	7.300.741	
058	PROGRAMA FUNDACION DE ABASTECIMIENTOS				
	GERENTE DE LA FUNDACION DE ABASTECIMIENTOS				
COSTES DEL PROGRAMA		ANIO 1.983	ANIO 1.984	COSTES	
1. RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS					
1-1. REMUNERACIONES PERSONAL	34.240.905	34.195.807			
1-2. COMPRA DE BIENES COMESTIBLES Y SERVICIOS	780.280.000	880.285.000			
3- INTERESES					
4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5- INVERSIONES FINANCIERAS		10.000.000			
7- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
9- VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		500.000			
TOTAL	814.820.905	924.980.807			
OBJETIVOS					
CENTRALIZAR EL 85% DEL VOLUMEN TOTAL DE GASTO DE LA PARTIDA DE ALIMENTACION Y DE LOS GASTOS DE MENA, VESTUARIO Y LIMPIEZA DE LOS SIGUIENTES CENTROS:					
CENTROS ESCOLARES HOSPITAL PROVINCIAL HOSPITAL PSQUIATRICO RESIDENCIA DE ANCIANOS ETC					
CÓDIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	
211	DOTACION ORDINARIA PARA BASTOS, OFICINA, MANTENIMIENTOS, OTROS EXPENSES INMUEBLES.	550.000	DIRECTOS		
212	MANTENIMIENTOS DE OTROS SPOTS, VEHICULOS, COMBUSTIBLES, LUBRIC. Y OTROS GASTOS VEHICULOS	500.000	INDIRECTOS		
213	COMUNICACIONES.	50.000			
214	DIETAS, LOCOMOCION, TRASLADO DEL PERSONAL.	1.800.000			
215	EXCURSIONES, CONGRESOS, CONFERENCIAS Y OTROS.	500.000			
216	ADQUISICIONES ESPECIALES.	872.000			
217	GASTOS ESPECIALES FUNCIONAMIENTO SERVICIOS.	700.000			
218	CONSERV. Y REPARAC. MAQUINARIA E INSTALACIONES.	650.000			
219	FORMACION Y ENCUENTRO PROFESIONAL.	300.000			
TOTAL CAPITULO .. 1					
211	DOTACION ORDINARIA PARA BASTOS, OFICINA, MANTENIMIENTOS, OTROS EXPENSES INMUEBLES.	550.000	DIRECTOS		
212	MANTENIMIENTOS DE OTROS SPOTS, VEHICULOS, COMBUSTIBLES, LUBRIC. Y OTROS GASTOS VEHICULOS	500.000	INDIRECTOS		
213	COMUNICACIONES.	50.000			
214	DIETAS, LOCOMOCION, TRASLADO DEL PERSONAL.	1.800.000			
215	EXCURSIONES, CONGRESOS, CONFERENCIAS Y OTROS.	500.000			
216	ADQUISICIONES ESPECIALES.	872.000			
217	GASTOS ESPECIALES FUNCIONAMIENTO SERVICIOS.	700.000			
218	CONSERV. Y REPARAC. MAQUINARIA E INSTALACIONES.	650.000			
219	FORMACION Y ENCUENTRO PROFESIONAL.	300.000			
TOTAL CAPITULO .. 2					
521	CONSTRUCCION, REPARACION Y ACONDIC. DE EDIFICIOS, EQUIPOS DE INFORMATICA	3.000.000	DIRECTOS		
548		7.000.000	INDIRECTOS		
TOTAL CAPITULO .. 6					
558	PRESTAMOS CORTO PLAZO FUNC. ACTIVOS-PASIVOS.	500.000	DIRECTOS		
TOTAL CAPITULO .. 8					

CÓDIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	INDIRECTOS	ESTIMATIVAS	DIRECTOS																																																																			
	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD			9.411.354																																																																			
2.4	VIVIENDAS Y BIENESTAR COMUNITARIO			12.170.000																																																																			
2.4.4	SERVICIO URBANISMO, ARQ., PATRIM. HISTÓRICO, Y ARQUEOL.			12.116.808																																																																			
01	COMUNIDAD DE MADRID			64.064.115																																																																			
061	ORGANIZACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE			31.824.586																																																																			
061.1	SECRETARIO GENERAL TECNICO			12.264.500																																																																			
	COSTES DEL PROGRAMA	AN0.1.982	AN0.1.984	20.450.108																																																																			
9. RESULTADOS DE EXERCICIOS CERRADOS				57.492.494																																																																			
1. REINVERSIÓN DE PATRIMONIO	203.541.526	653.114.941		1.490.507																																																																			
2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	212.250.636	86.860.000		22.850.000																																																																			
3. INTERESES				12.841.000																																																																			
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.000	20.125.000		115.908.915																																																																			
5. INVERSIÓN REAL	858.596.535	729.300.000		13.438.340																																																																			
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	117.543.953	168.000.000																																																																					
7. VARIACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS																																																																							
8. VARIACIONES DE PASIVOS FINANCIEROS																																																																							
TOTAL	1.392.849.050	1.657.399.941																																																																					
	OBJETIVOS			85.800.600																																																																			
		1983	1984																																																																				
-	ELABORACION DE PLANEAMIENTO DE CARÁCTER SUPRAMUNICIPAL, COOPERATIVO Y REGIONAL. INVESTIGACIONES, ESTUDIOS Y PROYECTOS. POLÍTICA AMBIENTAL. EJECUCIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.	799500	799500																																																																				
-	PLANEAMIENTO MUNICIPAL. HORAS AFECTADAS AL NIVEL GRAL. HORAS AFECT. ESP. REFOR. INT.	127200	165300																																																																				
-	ADQUISICIÓN DE SUELO	20.6	36.4																																																																				
-	REALIZACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN LAS QUE LA CONSEJERÍA ES AGHOR ACTUANTE (M2 URBANIZ.)	13000	12000																																																																				
-	REALIZACIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A EDIFICIOS, PROYECTOS Y DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL																																																																						
-	PRODUCIR Y MANTENER ACTUALIZADA LA CARTOGRAFIA																																																																						
-	LA CARTOGRAFIA: 1.2000 HORAS FOTOGRAFIA INTERPRETADAS 600000 150000 HORAS FOTOGRAFIA AEREA 800000 120000 HORAS CARTOGRAFIA TEMATICA 180000 50000 INTERNOS (FOOTAGE AEREA) 7500 10000 EXTERNOS (FOOTAGE AEREA)	600000	150000																																																																				
-	INFORMACIONES, DESARROLLO BASE DE DATOS CUANTITATIVOS																																																																						
-	PUBLICACIONES: CONSERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL DEL ORGANISMO EN SERIES (PUBLICACIONES)																																																																						
-	OFICINA DEL PLANO: ANÁLISIS Y NORMALIZACIÓN DE LOS EXPERTOS.	39	43																																																																				

CÓDIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	INDIRECTOS	ESTIMATIVAS	DIRECTOS																																																									
	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD			1.545.583																																																									
2.4	VIVIENDAS Y BIENESTAR COMUNITARIO			25.200																																																									
2.4.3	SERVICIO VIVIENDA			10.930.000																																																									
05	FUNDACION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA			3.497.504																																																									
062	FUNDACION DE LA VIVIENDA			6.991.338																																																									
062.1	GERENTE DE LA FUNDACION DE LA VIVIENDA																																																												
	COSTES DEL PROGRAMA	AN0.1.983	AN0.1.984																																																										
9. RESULTADOS DE EXERCICIOS CERRADOS				18.000.000																																																									
1. REINVERSIÓN DE PERSONAL	18.000.000	18.000.000		250.000																																																									
2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.000.000	2.000.000		200.000																																																									
3. INTERESES				300.000																																																									
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.250.000																																																									
5. INVERSIÓN REAL																																																													
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL																																																													
7. VARIACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS																																																													
8. VARIACIONES DE PASIVOS FINANCIEROS																																																													
TOTAL	20.000.000	20.000.000																																																											
	OBJETIVOS			18.000.000																																																									
				2.000.000																																																									
	PROMOVER LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE MADRID																																																												

CODIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	COSTES	
		INDIRECTOS	DIRECTOS
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD		1.200.000
2.2	SERVICIOS SANICOS		
22.3	SERV. DE PROTECCION Y PROMOCION DE LA SALUD		
D1	COMUNIDAD DE MADRID		
077	PROGRAMA CENTRO DE MEDICINA DEL ESFUERZO RESPONSABLE DTOR. GRAL DE SALUD		
COSTES DEL PROGRAMA		AÑO 1.983	AÑO 1.984
8- RESULTADOS DE EXERCICIOS CERRADOS			
1- REMUNERACIONES DE PERSONAL			
2- COMPAÑIA DE BANCOS CORRIENTES Y SERVICIOS		1.200.000	
3- INTERESES			
4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
6- INVERSIONES REALES			
7- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8- VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			
9- VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL		1.200.000	
OBJETIVOS			
PLANIFICAR CURSILLOS DE FORMACION DE MONITORES EJECUTAR CAMPANAS DEPORTIVAS ASI COMO COLABORACION CON LA CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES PARA UNA MAYOR EFECTIVIDAD			

CÓDIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		DETALLE	DETALLE
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD	161	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.	98.493.230	
2.2	SANIDAD	163	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL EVENTUAL.	14.661.750	
22.1	SANIDAD: ADMINISTRACION GENERAL	171	FUNCIONARIOS DE EMPLEO.	170.000	
		151	SEGUROS SOCIALES.	38.174.234	
					TOTAL CAPITULO .. 1
02	FUNDACION PUBLICA INSTITUTO DE LA SALUD MENTAL	211	DOTACION ORDINARIA PARA GASTOS OFICINA.	3.324.000	
001	DIRECCION, COORDINACION Y GESTION PSQUIATRICA	220	MANTENIMIENTO Y OTROS GASTOS INMUEBLES.	1.000.000	
	GERENTE DEL INSAM	230	COMBUSTIBLES, LUBRIC. Y OTROS GASTOS VEHICULOS	170.000	
		240	COMUNICACIONES.	535.000	
		250	TIENAS, LOGISTICA Y TRASLADO DEL PERSONAL.	5.224.000	
		260	ESTRUCTURA, EQUIPOS, INFORMATICA, TRANSPORTES Y OTROS	5.650.000	
		265	GASTOS EQUIPOS, INFORMATICA, TRANSPORTES Y OTROS	5.650.000	
		270	ESTRUCTURA, ALIMENTACION Y HOSPITALIDADES.	150.000	
		280	ADQUISICIONES ESPECIALES.	1.850.000	
		290	OTROS GASTOS ESPECIFICOS DE LOS SERVICIOS.	1.300.000	
		291	CONSERVACION Y REPARACION VEHICULOS.	100.000	
		292	CONSERVACION Y REPARACION, MÁQUINAS E INSTALAC.	100.000	
		293	CONSERVACION Y REPARACION, OTRAS INVERSTIONES.	100.000	
		294	FORMATACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	1.935.000	
		295	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS.	4.280.000	
		296	GASTOS QUE ORIGINEN SERVICIOS NUEVA CREACION.	1.500.000	
					TOTAL CAPITULO .. 2
		551	OTRAS TRANSFERENCIAS.	5.000.000	
		552	FAMILIAS.	3.000.000	
		553	INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	3.000.000	
					TOTAL CAPITULO .. 4
		661	OTRAS INVERSIONES	1.000.000	
					TOTAL CAPITULO .. 6
		958	PRESTAMOS CORTO PLAZO FUNC.ACTIVOS-PASIVOS.	2.160.000	
					TOTAL CAPITULO .. 8

CÓDIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		DETALLE	DETALLE
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD	161	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.	187.972.717	
2.2	SANIDAD	163	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL EVENTUAL.	270.590.954	
22.2	HOSPITALES, SERV. ASISTENC. Y CENTROS SALUD.	171	FUNCIONARIOS DE EMPLEO.	170.000	
		151	SEGUROS SOCIALES.	170.000	
					TOTAL CAPITULO .. 1
02	FUNDACION PUBLICA INSTITUTO DE LA SALUD MENTAL	211	DOTACION ORDINARIA PARA GASTOS OFICINA.	2.399.000	
001	HOSPITAL PSQUIATRICO PROVINCIAL	220	MANTENIMIENTO Y OTROS GASTOS INMUEBLES.	11.000.000	
	GERENTE HOSPITAL PSQUIATRICO DE MADRID	230	COMBUSTIBLES, LUBRIC. Y OTROS GASTOS VEHICULOS	1.000.000	
		240	COMUNICACIONES.	1.060.000	
		250	TIENAS, LOGISTICA Y TRASLADO DEL PERSONAL.	1.709.000	
		260	ESTRUCTURA, EQUIPOS, INFORMATICA, TRANSPORTES Y OTROS	6.750.000	
		265	GASTOS EQUIPOS, INFORMATICA, TRANSPORTES Y OTROS	6.750.000	
		270	ESTRUCTURA, ALIMENTACION Y HOSPITALIDADES.	1.000.000	
		280	ADQUISICIONES ESPECIALES.	1.000.000	
		290	OTROS GASTOS ESPECIFICOS DE LOS SERVICIOS.	1.000.000	
		291	CONSERVACION Y REPARACION VEHICULOS.	6.000.000	
		292	CONSERVACION Y REPARACION, MÁQUINAS E INSTALAC.	216.000	
		293	CONSERVACION Y REPARACION, OTRAS INVERSTIONES.	1.000.000	
		294	FORMATACION Y CONFERENCIAS.	1.200.000	
		295	FORMATACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	1.200.000	
		296	GASTOS QUE ORIGINEN SERVICIOS NUEVA CREACION.	800.000	
					TOTAL CAPITULO .. 2
		681	FAMILIAS.	6.000.000	
					TOTAL CAPITULO .. 4
		551	CONSTRUCCION, REPARACION Y ACONDIC. DE EDIFICI.	65.591.000	
		552	OTRAS CONSTRUCCIONES.	3.700.000	
		553	OTRAS INSTALACIONES.	60.161.000	
					TOTAL CAPITULO .. 6
		958	PRESTAMOS CORTO PLAZO FUNC.ACTIVOS-PASIVOS.	18.100.000	
					TOTAL CAPITULO .. 8

			COSTES	
			INDIRECTOS	DIRECTOS
2 ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD			DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	
2.2 SANIDAD			161 PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.	22.469.057
22.2 HOSPITALES, SERV. ASISTENC. Y CENTROS SALUD.			181 SEGUROS SOCIALES.	7.190.101
02 FUNDACION PUBLICA INSTITUTO DE LA SALUD MENTAL			TOTAL CAPITULO .. 1	
002 EQUIPO DE INTERVENCION PSICOPATICA COMUNIDAD			211 DOTACION ORDINARIA PARA GASTOS OFICINA.	200.000
DTOR. DE PROGRAMAS ASISTENCIALES			222 MANTENIMIENTO Y OTROS GASTOS INMUEBLES.	150.000
1. OTRAS DEL PROGRAMA	ANO.1.983	ARD.1.984	213 COMBUSTIBLES, LUBRIC. Y OTROS GASTOS VEHICULOS.	1.293.000
2. RESULTADOS DE PROGRAMA			215 COMUNICACIONES.	200.000
3. GASTOS SOCIALES	6.900.000	29.659.168	216 DIETAS, ALACION Y TRASLADO DEL PERSONAL.	1.800.000
4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			217 VESTUARIO, ALIMENTACION Y HOSPITALIDADES.	800.000
5. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			218 GASTOS DIVERSOS.	500.000
6. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			219 CONSERVACION Y REPARACION VEHICULOS.	400.000
TOTAL	16.600.000	38.382.168	220 MOBILIARIO Y EQUIPO INVENTARIALES.	800.000
C O J E T I V O S			221 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	500.000
- IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL CON RESPONSABILIDAD SANITARIA TERRITORIALIZADA PARA ESTE ES NECESARIO QUE EL TERRITORIO DE MADRID QUEDA DIVIDIDO EN AREAS Y QUE CADA UNA DE ESTAS, CUENTE CON LOS DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA OFRECER UNA ASISTENCIA DIFERENTE SE ASEGURE LAS NECESIDADES REALES DE LA POBLACION. ESTO IMPLICA LA ATENCION DE URGENCIAS PSICOPATICAS EN EL SITIO DONDE LA DEMANDA DE URGENCIAS SE MANIFIESTE (Domicilio, casa, calle, etc.). SERVIRAN UN EQUIPO (CADA EQUIPO ESTARA FORMADO POR UN PSICOLOGO, MEDICO ASOCIADO, ITS PSICOPATICO Y UN ASISTENTE SOCIAL			222 GASTOS QUE ORIGINEN SERVICIOS NUEVA CREACION.	500.000
2 ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD			TOTAL CAPITULO .. 2	29.659.168
2.2 SANIDAD			401 FAMILIAS.	150.000
22.2 HOSPITALES, SERV. ASISTENC. Y CENTROS SALUD.			TOTAL CAPITULO .. 3	150.000
02 FUNDACION PUBLICA INSTITUTO DE LA SALUD MENTAL			561 OTRAS INVERSIONES	1.000.000
003 HOSPITAL DE DIA			TOTAL CAPITULO .. 4	1.000.000
DTOR. DE PROGRAMAS ASISTENCIALES			558 PRESTAMOS CORTO PLAZO FUNC.ACTIVOS-PASIVOS.	1.000.000
TOTAL	16.600.000	38.382.168	TOTAL CAPITULO .. 5	1.000.000

			COSTES	
			INDIRECTOS	DIRECTOS
2 ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD			DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	
2.2 SANIDAD			161 PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.	23.286.788
22.2 HOSPITALES, SERV. ASISTENC. Y CENTROS SALUD.			181 SEGUROS SOCIALES.	7.451.036
02 FUNDACION PUBLICA INSTITUTO DE LA SALUD MENTAL			TOTAL CAPITULO .. 3	
003 HOSPITAL DE DIA			211 DOTACION ORDINARIA PARA GASTOS OFICINA.	525.000
DTOR. DE PROGRAMAS ASISTENCIALES			222 MANTENIMIENTO Y OTROS GASTOS INMUEBLES.	425.000
COSTES DEL PROGRAMA	ARD.1.983	ARD.1.984	213 OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTES.	350.000
1. RESULTADOS DE PROGRAMA			214 DIETAS, ALACION Y TRASLADO DEL PERSONAL.	3.000.000
1.1. REINVERSIONES DE PERSONAL	17.326.000	30.738.824	215 PUBLICACIONES E INFORMACION.	3.800.000
1.2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES-SERVICIOS	12.676.880	13.015.000	216 VESTUARIO, ALIMENTACION Y HOSPITALIDADES.	2.000.000
1.3. OTRAS			217 GASTOS DIVERSOS.	2.600.000
2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			218 EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO SERVICIOS.	640.000
2.1. INVERSIONES REALES			219 CONSERVACION Y REPARACION MECANICA E INSTALAC.	1.100.000
2.2. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			220 MOBILIARIO Y EQUIPO INVENTARIALES.	2.300.000
2.3. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			221 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	700.000
2.4. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS			222 GASTOS QUE ORIGINEN SERVICIOS NUEVA CREACION.	75.000
TOTAL	54.000.000	50.053.824	TOTAL CAPITULO .. 4	13.015.000
C O J E T I V O S			401 FAMILIAS.	300.000
EL HOSPITAL DE DIA SE PROYECTA COMO UNA ACCION DIRIGIDA ESPECIFICAMENTE HACIA LA PREVENCION, SEGUARDAS, TRATAMIENTO PRECOZ DENTRO DE LA COMUNIDAD Y DESPUES DE LA SALIDA HOSPITALARIA. SE PROYECTA QUE SE OFRECE DIVERSAS FORMAS DE ACOMPLICACION ASISTENCIAL: TRATAMIENTOS AMBULATORIOS, HOSPITALIZACION PARCIAL Y HOSPITALIZACION A DOMICILIO. SE PROYECTA QUE SE MARCHA DE UN HOSPITAL DE DIA EQUIVALENTE CON UNA CAPACIDAD DE 45 PLAZAS Y UNA POSIBLE UTILIZACION DE 45 PACIENTES DIA EN REGIMEN DE HOSPITALIZACION PARCIAL Y LA REALIZACION DE 5000 ACTOS MEDICOS/ANC EN CONSULTAS AMBULATORIAS			TOTAL CAPITULO .. 5	300.000
2 ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD			562 OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000.000
2.2 SANIDAD			TOTAL CAPITULO .. 6	5.000.000
22.2 HOSPITALES, SERV. ASISTENC. Y CENTROS SALUD.			558 PRESTAMOS CORTO PLAZO FUNC.ACTIVOS-PASIVOS.	1.000.000
02 FUNDACION PUBLICA INSTITUTO DE LA SALUD MENTAL			TOTAL CAPITULO .. 7	1.000.000
003 HOSPITAL DE DIA				
DTOR. DE PROGRAMAS ASISTENCIALES				

CÓDIGO	FUNCION	DEONIMACIÓN ECONÓMICA DEL COSTE	COSTES
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD		
2.3	PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ACCIÓN SOCIAL		
23.4	ACCIÓN SOCIAL		
01	COMUNIDAD DE MADRID		
089	RESIDENCIA ANCIANOS DE ARGANDA DEL REY		
DTOR. R.A. ARGANDA DEL REY			
COSTES DEL PROGRAMA	AN. 1.983	AN. 1.984	
1. RESULTADOS DE ERGICIOS CENTRADOS			
1.1. REINVERSIÓN DE PERSONAL	224.121.160	249.826.872	
1.2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	80.803.987	87.196.048	
1.3. INTERESES			
1.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
1.5. INVERSIONES REALES			
1.6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
1.7. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	8.160.000	8.500.000	
1.8. VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL	307.105.147	339.472.872	
OBJETIVOS			
2. ATENDER EN REGIMEN DE INTERNADO 448 ANCIANOS MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA, ACTIVIDADES (CULTURALES, TERAPIA OCUPACIONAL, RECREATIVAS, ETC) REALIZADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO			
3. OPTIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE LAS PLAZAS DISPONIBLES ATENDIENDO EN LAS MEJORES CONDICIONES AL NÚMERO MÁXIMO DE ANCIANOS	1983 1984	1983 1984	
4. DE ANCIANOS ASISTIDOS	431 448	431 448	

CÓDIGO	FUNCION	DEONIMACIÓN ECONÓMICA DEL COSTE	COSTES
3	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD		
2.3	PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ACCIÓN SOCIAL		
23.4	ACCIÓN SOCIAL		
01	COMUNIDAD DE MADRID		
090	RESIDENCIA ANCIANOS DE COLMENAR		
DTOR. R.A. CARRETERA DE COLMENAR			
COSTES DEL PROGRAMA	AN. 1.983	AN. 1.984	
1. RESULTADOS DE ERGICIOS CENTRADOS			
1.1. REINVERSIÓN DE PERSONAL	319.503.000	390.045.492	
1.2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	128.502.674	137.314.311	
1.3. INTERESES			
1.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
1.5. INVERSIONES REALES			
1.6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
1.7. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	8.800.000	8.817.000	
1.8. VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL	451.985.574	531.178.873	
OBJETIVOS			
2. ATENDER EN REGIMEN DE INTERNADO 448 ANCIANOS MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA, ACTIVIDADES (CULTURALES, TERAPIA OCUPACIONAL, RECREATIVAS, ETC) REALIZADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO			
3. OPTIMIZAR LA UTILIZACIÓN DE LAS PLAZAS DISPONIBLES ATENDIENDO EN LAS MEJORES CONDICIONES AL NÚMERO MÁXIMO DE ANCIANOS	1983 1984	1983 1984	
4. DE ANCIANOS ASISTIDOS	431 448	431 448	

CODIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	COSTES	
		INDIRECTOS	DIRECTOS
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD		2.599.273
2.3	PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ACCION SOCIAL	5.080.648	5.080.648
23.4	ACCION SOCIAL	4.472.615	19.074.513
01	COMUNIDAD DE MAPIO	23.746.942	125.000
091	RESIDENCIA ANCIANOS DE COLMENAR VIEJO	41.851.292	15.330.813
	RESPONSABLE: DTOR. R.A. COLMENAR VIEJO	246.816.662	
COSTES DEL PROGRAMA		ANIO 1.983	ANIO 1.984
5. RESULTADOS DE BANCOS CORRIENTES			
1. REMUNERACIONES DE PERSONAL	219.490.600	240.816.062	623.100
2. COMpra DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	74.569.282	81.737.310	4.850.000
3. INTERESES			2.000.000
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			2.160.000
5. INVERSIONES REALIZADAS			35.000.000
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			1.125.000
7. VARIACIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS	1.560.000	2.000.000	2.400.000
8. VARIACIONES EN PASIVOS FINANCIEROS			34.028.080
TOTAL	296.360.642	324.553.372	1.158.130
DETALLES			250.000
- ATENDER EN REGIMEN DE INTERNADO 397 ANCIANOS, MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIA- SIS, MANUTENCION Y REALIZACION DE DIVERSAS ACTI- VIDADES SOCIALES, TECNICAS, CULTURALES Y RECREA- TIVAS, ETC) REALIZADAS POR PERSONAL ESPECIALIZA- DO.			200.000
- OPTIMIZAR LA UTILIZACION DE LAS PLAZAS DISPONI- BLES, ATENDIENDO EN LAS MEJORES CONDICIONES AL NUM- ERO MAXIMO DE ANCIANOS	1983	1984	200.000
■ DE ANCIANOS ASISTIDOS	387	397	2.000.000
TOTAL CAPITULO .. 2			2.000.000
TOTAL CAPITULO .. 2			2.000.000
PRESTAMOS CORTO PLAZO FUNC. ACTIVOS-PASIVOS.			
TOTAL CAPITULO .. 8			

CÓDIGO			DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	
					INDIRECTOS	DIRECTOS
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD		119	DE FUNCIONARIOS I.P. 6 O EQUIVALENTE.	738.044	
2.2	PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ACCION SOCIAL		120	DE FUNCIONARIOS I.P. 7 O EQUIVALENTE.	2.199.565	
23.4	ACCION SOCIAL		121	DE FUNCIONARIOS I.P. 8 O EQUIVALENTE.	1.392.497	
01	COMUNIDAD DE MADRID		122	RETRIBUC. COMPLEMENTO FUNCIONARIOS CIVILES.	32.562.593	
093	RESIDENCIA ANCIANOS DE SAN ISIDRO LABRADOR		123	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.	250.000	
	DTOR. R.A. SAN ISIDRO LABRADOR		124	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL EVENTUAL.	1.359.000	
			125	SEGUROS SOCIALES.	9.855.928	
			126	PREVISION SOCIAL DE FUNCIONARIOS.	1.975.187	
COSTES DEL PROGRAMA			TOTAL CAPITULO .. 1		53.122.309	
0- RESULTADOS DE EXERCICIOS CERRADOS		ANO.1.983	ANO.1.984			
1- REINVERSIÓN DE PERSONAL	94.696.700	53.172.309				
2- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.366.295	11.880.825				
3- INGRESOS						
4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5- INVERSIONES REALES						
7- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
8- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.100.000	625.000				
9- VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL	113.162.595	65.678.124				
OBJETIVOS			231		62.500	
2	ATENDER EN REGIMEN DE INTERNADO 120 ANCIANOS.		232	OTACION ORDINARIA PARA GASTOS OFICINA.	800.000	
	MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES, MANUTENCION Y REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES, TERAPIA OCUPACIONAL, RECREATIVAS, ETC) REALIZADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO.		233	PANTERINENIO Y OTROS GASTOS INMUEBLES.	15.000	
23.4	OPTIMIZAR LA UTILIZACION DE LAS PLAZAS DISPONIBLES, ATENDIENDO EN LAS MEJORES CONDICIONES AL NUMERO MAXIMO DE ANCIANOS		234	COMUS(UTILES, LUBRIC. Y OTROS GASTOS VEHICULOS COMUNICACIONES.	71.000	
	1983 46 1984 120		235	DIETAS, LUCOMOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL.	375.000	
	N DE ANCIANOS ASISTIDOS		236	ESTACION, ALIMENTACION Y HOSPITALIDADES.	50.000	
			237	INSTITUCIONES ESPECIALES.	8.200.825	
			238	GASTOS DIVERSOS.	585.000	
			239	GASTOS ESPECIALES FUNCIONAMIENTO SERVICIOS.	3.300.000	
			240	CONSERVACION Y REPARACION MAQUINARIA E INSTALAC.	425.000	
			241	MOBILIARIO Y EQUIPO INVENTARIADE.	200.000	
TOTAL CAPITULO .. 2						
			258	PRESTAMOS CORTO PLAZO FUNC.ACTIVOS-PASIVOS.	17.540.825	
TOTAL CAPITULO .. 3						
						625.000
						625.000

CÓDIGO			DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	
					INDIRECTOS	DIRECTOS
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD		119	DE FUNCIONARIOS I.P. 6 O EQUIVALENTE.	1.584.300	
2.2	PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ACCION SOCIAL		120	DE FUNCIONARIOS I.P. 7 O EQUIVALENTE.	6.537.692	
23.4	ACCION SOCIAL		121	RETRIBUC. COMPLEMENTO FUNCIONARIOS CIVILES.	18.222.526	
01	COMUNIDAD DE MADRID		122	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.	18.925.050	
093	RESIDENCIA ANCIANOS S.MARTIN DE VALDEIGLESIAS .		123	PERSONAL EN REGIMEN LABORAL EVENTUAL.	4.71.589	
	DTOR. R.A. SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS		124	SEGUROS SOCIALES.	6.206.724	
			125	PREVISION SOCIAL DE FUNCIONARIOS.	11.412.042	
COSTES DEL PROGRAMA			TOTAL CAPITULO .. 1		80.923.337	
0- RESULTADOS DE EXERCICIOS CERRADOS		ANO.1.983	ANO.1.984			
1- REINVERSIÓN DE PERSONAL	77.839.072	80.973.337				
2- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.888.674	20.640.000				
3- INGRESOS						
4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5- INVERSIONES REALES						
7- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
8- VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000	3.000.000				
9- VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL	93.398.006	102.613.337				
OBJETIVOS			231		170.000	
2	ATENDER EN REGIMEN DE INTERNADO 118 ANCIANOS.		232	OTACION ORDINARIA PARA GASTOS OFICINA.	1.015.000	
	MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES, MANUTENCION Y REALIZACION DE DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES, TERAPIA OCUPACIONAL, RECREATIVAS, ETC) REALIZADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO.		233	PANTERINENIO Y OTROS GASTOS INMUEBLES.	120.000	
23.4	OPTIMIZAR LA UTILIZACION DE LAS PLAZAS DISPONIBLES, ATENDIENDO EN LAS MEJORES CONDICIONES AL NUMERO MAXIMO DE ANCIANOS		234	COMUS(UTILES, LUBRIC. Y OTROS GASTOS VEHICULOS COMUNICACIONES.	72.000	
	1983 118 1984 118		235	DIETAS, LUCOMOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL.	60.000	
	N DE ANCIANOS ASISTIDOS		236	ESTACION, ALIMENTACION Y HOSPITALIDADES.	8.588.000	
			237	GASTOS DIVERSOS.	8.300.000	
			238	GASTOS ESPECIALES FUNCIONAMIENTO SERVICIOS.	8.000.000	
			239	CONSERVACION Y REPARACION MAQUINARIA E INSTALAC.	50.000	
			240	MOBILIARIO Y EQUIPO INVENTARIADE.	490.000	
						85.000
TOTAL CAPITULO .. 2						
			258	PRESTAMOS CORTO PLAZO FUNC.ACTIVOS-PASIVOS.	1.000.000	
TOTAL CAPITULO .. 3						
						1.000.000
						1.000.000

CÓDIGO	FONDO	SUBFONDO	SUBSUBFONDO	SERVICIO	ACCION SOCIAL	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	CANTIDAD
						114	115		
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					114 DE FUNCIONARIOS I.P. 6 O EQUIVALENTE.		816.650	
2.3	PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ACCION SOCIAL					115 DE FUNCIONARIOS I.P. 6 O EQUIVALENTE.		3.687.889	
23.4	ACCION SOCIAL					126 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS CIVILES.		9.204.626	
01	COMUNIDAD DE MADRID					161 PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.		11.595.676	
095	RESIDENCIA ANCIANOS DE TORRELAGUNA					161 SEGUROS SOCIALES.		5.223.402	
	RESPONSABLE DTOR. R.A. TORRELAGUNA					182 PREVISION SOCIAL DE FUNCIONARIOS.			
	COSTES DEL PROGRAMA	ANO.1.983	ANO.1.984						
1.1	RESULTADOS DE EXERCICIO CORRIENTES								
1.1-1	REVERSIONES DE PERSONAL	75.975.502	83.297.448						
1.1-2	COMPRA DE BIENES, COMPLEMENTOS Y SERVICIOS	20.454.156	21.805.000						
1.1-3	INTERESES								
1.1-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
1.1-5	INVERSIONES REALES								
1.1-6	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
1.1-7	VARIACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	548.544	548.544						
1.1-8	VARIACIONES DE PASIVOS FINANCIEROS								
	TOTAL	96.578.202	105.650.992						
	OBJETIVOS								
2	ATENDER EN REGIMEN DE INTERNADO 114 ANCIANOS / MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES, RECREATIVOS, OCUPACIONALES Y DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES, TERAPIA OCUPACIONAL, RECREATIVAS, ETC) REALIZADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO.								
2.3	OPTIMIZAR LA UTILIZACION DE LAS PLAZAS DISPONIBLES, ATENDIENDO EN LAS MEJORES CONDICIONES AL NUMERO MAXIMO DE ANCIANOS	1983	1984						
	N DE ANCIANOS ASISTIDOS	105	114						

CÓDIGO	FONDO	SUBFONDO	SUBSUBFONDO	SERVICIO	ACCION SOCIAL	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	CANTIDAD
						116 DE FUNCIONARIOS I.P. 6 O EQUIVALENTE.	117 DE FUNCIONARIOS I.P. 6 O EQUIVALENTE.		
2	ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD					116 DE FUNCIONARIOS I.P. 6 O EQUIVALENTE.		3.255.526	
2.3	PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ACCION SOCIAL					117 DE FUNCIONARIOS I.P. 6 O EQUIVALENTE.		10.076.869	
23.4	ACCION SOCIAL					122 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS CIVILES.		13.142.223	
01	COMUNIDAD DE MADRID					161 PERSONAL EN REGIMEN LABORAL FIJO.		106.612.408	
096	RESIDENCIA ANCIANOS VILLAVICIOSA DE ODON					172 PERSONAL EN REGIMEN LABORAL EVENTUAL.		2.319.000	
	RESPONSABLE DTOR. R.A. VILLAVICIOSA DE ODON					181 CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS.		34.866.078	
	COSTES DEL PROGRAMA	ANO.1.983	ANO.1.984			182 PREVISION SOCIAL DE FUNCIONARIOS.		8.756.238	
1.1	RESULTADOS DE EXERCICIO CORRIENTES								
1.1-1	REVERSIONES DE PERSONAL	165.939.866	186.573.579						
1.1-2	COMPRA DE BIENES, COMPLEMENTOS Y SERVICIOS	49.747.386	53.076.220						
1.1-3	INTERESES								
1.1-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
1.1-5	INVERSIONES REALES								
1.1-6	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
1.1-7	VARIACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.037.257	2.281.728						
1.1-8	VARIACIONES DE PASIVOS FINANCIEROS								
	TOTAL	217.124.507	241.931.527						
	OBJETIVOS								
2	ATENDER EN REGIMEN DE INTERNADO 315 ANCIANOS / MEDIANTE LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES, RECREATIVOS, OCUPACIONALES Y DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES, TERAPIA OCUPACIONAL, RECREATIVAS, ETC) REALIZADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO.								
2.3	OPTIMIZAR LA UTILIZACION DE LAS PLAZAS DISPONIBLES, ATENDIENDO EN LAS MEJORES CONDICIONES AL NUMERO MAXIMO DE ANCIANOS	1983	1984						
	N DE ANCIANOS ASISTIDOS	295	315						

CÓDIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	COSTES	
		INDIRECTOS	DIRECTOS
3	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS		1.379.612
3.4	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		2.331.757
34.4	TRANSPORTES POR CARRETERAS		2.277.432
01	COMUNIDAD DE MADRID		1.226.115
105	PROGRAMA PLANIFICACION Y COORDINACION DEL TRANSPORTE		5.258.176
	RESPONSABLE DOTOR. GRAL. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		1.969.605
			27.514.773
	COSTES DEL PROGRAMA	AÑO 1.983	AÑO 1.984
8	RESULTADOS DE EJERCICIOS CERRADOS		
1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	6.645.976	27.514.773
2	COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	37.750.000	29.335.000
3	INTERESES		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS		
	TOTAL	24.595.976	56.849.773
	OBJETIVOS		
	- FORMACION DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
	- COORDINACION DEL PLAN DE TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD		

CÓDIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE	COSTES	
		INDIRECTOS	DIRECTOS
3	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS		61.000
3.4	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		2.000.000
34.4	TRANSPORTES POR CARRETERAS		1.746.000
01	COMUNIDAD DE MADRID		
106	PROGRAMA GESTION, ADMON. E INSPECCION DEL TRANSPORTE		
	RESPONSABLE DOTOR. GRAL. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
	COSTES DEL PROGRAMA	AÑO 1.983	AÑO 1.984
8	RESULTADOS DE EJERCICIOS CERRADOS		
1	REMUNERACIONES DE PERSONAL		
2	COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.061.000	
3	INTERESES		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS		
	TOTAL		7.061.000
	OBJETIVOS		
	- GESTION DEL TRANSPORTE POR CARRETERAS: COMPETENCIAS TRANSFERIDAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL		
	- INSPECCION, SANCION Y PLANEACION DE CONCESIONES		
	- INSPECCION, SANCION EN EL TRANSPORTE		

CÓDIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	
			INDIRECTOS	DIRECTOS
3 ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS			2.375.352	
3.3 DIFUSION			1.601.612	
3.3.1 INDUSTRIA, MINERIA, IND. CONSTRUC. Y ENERGIA			6.612.32	
3.3.1.1 TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIAS ADMON GENERAL			5.267.364	
01 COMUNIDAD DE MADRID			2.758.209	
111 PROGRAMA COORDINACION Y APOYO			1.066.177	
111.1 RESPONSABLE SECRETARIO GENERAL TECNICO			1.066.177	
COSTES DEL PROGRAMA	ANO.1.983	ANO.1.984		
1. RECAUDACIONES DE EXERCICIOS PERTINENTES			46.286.001	
2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			17.500.000	
3. INGRESOS				
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5. INVERSIONES REALES				
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
8. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL		33.786.001		
OBJETIVOS				
<ul style="list-style-type: none"> - EJERCER LAS COMPETENCIAS QUE EN DIRECCION, COORDINACION Y APOYO LE CORRESPONDE - CREACION DE UN FONDO DE DOCUMENTACION BASICA EN LAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA CONSEJERIA - COORDINACION DE ESTUDIOS TECNICOS DE CARACTER GENERAL RELATIVOS A TRABAJO, INDUSTRIAS, COMERCIO Y CONSUMO. 				

CÓDIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	
			INDIRECTOS	DIRECTOS
2 ACTIVIDADES SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD			1.177.612	
2.3 DIFUSION			2.277.132	
2.3.1 RELACIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ACCION SOCIAL			1.400.120	
2.3.1.1 RELACIONES LABORALES			426.188	
01 COMUNIDAD DE MADRID				
112 PROGRAMA RELACIONES LABORALES				
112.1 RESPONSABLE DIRETOR. GRAL DE TRABAJO				
COSTES DEL PROGRAMA	ANO.1.983	ANO.1.984		
1. RECAUDACIONES DE EXERCICIOS PERTINENTES			6.173.809	
2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			19.200.000	
3. INGRESOS				
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5. INVERSIONES REALES				
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
8. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL		24.373.809		
OBJETIVOS				
<ul style="list-style-type: none"> - EL OBJETIVO PRIMORDIAL ES ORGANIZAR Y PLANEAR LA LUCHA CONTRA EL PARO, PARA ELLA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR SON: <ul style="list-style-type: none"> 1.-CREACION DE UN COMITE SOCIOLABORAL QUE SERA DE PLATAFORMA PARA EL DESARROLLO DE LA DISCUSION ENTRE LAS DISTINTAS FUERZAS SOCIALES 2.-REALIZACION DE ENCUENTROS, SIMPOSIOS, DE SEMINARIOS EN TEMA DE SOCIOLABORAL 3.-REALIZACION DE TRABAJOS Y ESTUDIOS QUE PERMITAN CONOCER LA REALIDAD SOCIOLABORAL 				

CODIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		TIPOS	
				DIRECTOS	
3	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS	111	ALTOS CARGOS: BASE, GRADO, TRIENIOS Y EXTRAS.	2.350.000	
3.3	INDUSTRIA, MINERIA, IND. CONSTRUC. Y ENERGIA	121	ALTOS CARGOS.	1.552.564	
33.1	TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA: ADMIN. GENERAL	121	FUNCIONARIOS DE EMPLEO.	1.300.580	
		181	SEGUROS SOCIALES.	416.185	
01	COMUNIDAD DE MADRID				
113	PROGRAMA PROMOCION Y DESARROLLO	291	GASTOS QUE ORIGINEN SERVICIOS NUEVA CREACION.	30.000.000	
	RESPONSABLE	292	GASTOS CREACION INSTITUTOS DE DESARROLLO	15.000.000	
	DIR. GRAL DE PROMOCION Y DESARROLLO				
COSTES DEL PROGRAMA		ANIO 1.983	ANIO 1.984	TOTAL CAPITULO .. 1	
1. REMUNERACIONES DE PERSONAL				8.630.853	
2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				45.000.000	
3. INTERESES					
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. INVERSIONES REALES					
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
8. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS					
9. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS					
TOTAL				53.630.853	
OBJETIVOS					
<ul style="list-style-type: none"> ESTUDIO, ELABORACION Y PUESTA EN PRACTICA DE PLANES ESTRATEGICOS, PROYECTOS Y ACCIONES DE PROMOCION Y DESARROLLO. INTEGRACION Y COORDINACION TERRITORIAL DE LAS DIVERSAS POLITICAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DESARROLLO, A TRAVES DE OTROS ORGANISMOS. ESTUDIO Y PROPIUESTA DE CREADOR DE UNA AGRUPACION DE ENTIDADES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE PROMOCION, EN PARTICULAR EL INSTITUTO DE DESARROLLO. 					

CODIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		TIPOS	
				INDIRECTOS	
				DIRECTOS	
3	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS	242	RETIAS, LOCOMOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.500.000	
3.3	INDUSTRIA, MINERIA, IND. CONSTRUC. Y ENERGIA	281	REUNIONES Y CONFERENCIAS	1.500.000	
33.1	TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA: ADMIN. GENERAL	285	PROMOCION Y DESARROLLO	1.500.000	
01	COMUNIDAD DE MADRID				
114	CONSUMO				
	DIR. GRAL DE COMERCIO Y CONSUMO				
PROGRAMA		ANIO 1.983	ANIO 1.984	TOTAL CAPITULO .. 2	
1. REMUNERACIONES				3.500.000	
2. COMPRA DE BIENES CORRIENTES				4.950.000	
3. INTERESES					
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
5. INVERSIONES REALES					
6. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
8. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS					
9. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS					
TOTAL				4.950.000	
OBJETIVOS					
<ul style="list-style-type: none"> INFORMACION A FABRICANTES, IMPORTADORES, COMERCIANTES Y CONSUMIDORES DE LA MATERIA DE CONSUMO, COMERCIO Y DISTRIBUCION. INFORMACION A FABRICANTES, IMPORTADORES, COMERCIANTES Y CONSUMIDORES DE LA MATERIA DE CONSUMO, COMERCIO Y DISTRIBUCION. INSPERACION DE CONSUMO Y DISCIPLINA DE MERCADO. PROCEDIMIENTO SANCIIONADOR EN MATERIA DE DISCIPLINA DE CONSUMO. DISTRIBUCION DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y AYUNTAMIENTOS. ORGANIZACION DE JORNADAS SOBRE DEFENSA DEL CONSUMIDOR. 					

DETALLE		CODIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	
						INDICADOR	DIRECTOR
3	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS	171		FUNCIONARIOS DE EMPLEO.			2.664.458
3.5	COMERCIO	181		SEGUROS SOCIALES.			916.626
35.3	COMERCIO INTERIOR						1.780.084
01	COMUNIDAD DE MADRID						3.000.000
115	FERIAS						3.000.000
	DTOR. GRAL DE COMERCIO Y CONSUMO						3.000.000
	COSTES DEL PROGRAMA						3.000.000
	ANO.1.983						3.000.000
	ANO.1.984						3.000.000
1	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS						3.000.000
2	INVERSIONES FINANCIERAS						3.000.000
3	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS						3.000.000
4	INGRESOS						3.000.000
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.000.000
6	INVERSIONES REALES						3.000.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						3.000.000
8	VARIACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS						3.000.000
	TOTAL						3.000.000
	25.081.084						
	OBJETIVOS						
	DISTRIBUCION DE LAS SUBVENCIONES DE ADMINISTRACION						
	ESTATAL A LAS FERIAS NACIONALES A CELEBRAR EN						
	MADRID						
	- SUBVENCION POR LA COMUNIDAD DE MADRID DE CINCO						
	FERIAS COMARCALES: ALCALA DE HENARES, ARANJUEZ,						
	LA ALMUDENA, CALATAYUD Y COLMENAR VIEJO, POR						
	VALOR DE 5 MILLONES DE PTS.						
	- CAMPAÑA DE PROMOCION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD						
	POR IMPORTE DE 2 MILLONES DE PTS.						
	- COORDINACION CON OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS E						
	ESTADO Y CONSEJO DE ALIANZA PARA LA ALIANZA FERIA-						
	LES Y ESTUDIO DEL MERCADO FERIAL PARA EL DISEÑO						
	DE UNA POLITICA A MEDIO Y LARGO PLAZO EN MATERIA						
	DE FERIAS, POR IMPORTE DE 4 MILLONES DE PTS.						
	- ACTUACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LA ADQUI-						
	SICION CONSTRUCCION, PUESTA EN MARCHA DE LOS						
	NUEVOS RECINTOS FERIALES						
	- AUTORIZACION DE LAS COMUNIDADES A REALIZAR EN EL INTE-						
	RIOR DE LA COMUNIDAD						
	- ACTIVIDAD COMISION DE LAS FERIAS MADRILEÑAS						
	Y INSPECCION, EXAMEN DE RESULTADOS Y RENOVACION DE						
	CUENTAS DE LAS FERIAS A REALIZAR EN LA COMUNIDAD						

DETALLE		CODIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL COSTE		COSTES	
						INDICADOR	DIRECTOR
3	ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS	111		ALTOS CARGOS: BASE, BONO, TRIENIOS Y EXTRAS.			1.179.612
3.5	COMERCIO	121		ALTOS CARGOS.			2.277.432
35.3	COMERCIO INTERIOR	181		SEGUROS SOCIALES.			1.206.580
01	COMUNIDAD DE MADRID						416.186
116	FERIAS						5.123.889
	DTOR. GRAL DE COMERCIO Y CONSUMO						3.000.000
	COSTES DEL PROGRAMA						3.000.000
	ANO.1.983						3.000.000
	ANO.1.984						3.000.000
1	RESULTADOS DE EJERCICIOS CORRIENTES						3.000.000
2	INVERSIONES FINANCIERAS						3.000.000
3	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS						3.000.000
4	INGRESOS						3.000.000
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.000.000
6	INVERSIONES REALES						3.000.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						3.000.000
8	VARIACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS						3.000.000
	TOTAL						3.000.000
	8.273.809						
	OBJETIVOS						
	- ACTUACION DE ESTUDIO Y REFORMA DE LAS ESTRUCTU-						
	RES COMERCIALES, POR VALOR DE 3 MILLONES DE PTS.						
	- GESTION, CONTROLES Y COORDINACION CON INSTITUCIO-						
	NES Y AUTORISMOS DE CARACTER COMERCIAL						
	- SECRETARIA TECNICA COMISION DE FERIAS DE LA COMU-						
	NIDAD DE MADRID						